

---

DESCONOCIDO: ...canal en español. Me consultan del personal, me consulta Terri, si usted ya está listo para iniciar la teleconferencia, puesto que ya están en la llamada todos los participantes.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias. Sí, en realidad estoy listo. Yo no sé si se hicieron todas las llamadas, porque en realidad había visto que había más personas.

DESCONOCIDO: Me indicó Terri que sí, que ya se hicieron todas las llamadas. Tenemos también a Dev Anand y a Ron Sherwood en el canal en inglés.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto. Entonces, voy a pedir que tome asistencia Terri y que comencemos la llamada.

DESCONOCIDO: Muy bien, Sergio, ya le transmito al personal.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien, muchas gracias.

DESCONOCIDO: Por favor, vamos a pedir que se haga silencio en el canal en inglés, porque ya estamos listos para comenzar la teleconferencia. Entonces, Terri de [ininteligible], va a comenzar con la verificación de asistencia.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

TERRI AGNEW: Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Bienvenidos a la teleconferencia del grupo de trabajo de LACRALO sobre los ccTLD, el viernes 14 de Agosto de 2015, a las 23:00 UTC.

En el canal en español contamos con Sergio Salinas Porto, Aida Noblia y Cristian Casas.

En el canal en inglés están Ron Sherwood y Dev Anand Teelucksingh. No se han presentado disculpas para esta teleconferencia.

Del personal contamos con Silvia Vivanco y, quien les habla, Terri Agnew. Y nuestra intérprete al español es Sabrina.

Les recuerdo a los participantes que digan su nombre al tomar la palabra, no sólo para la transcripción, sino para que la intérprete los identifique correctamente.

Adelante, Sergio, le doy la palabra.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien, muchísimas gracias. Muy buenas noches, o tardes, para todos ustedes. Esta es la llamada del grupo de trabajo de ccTLD. Para que esté en los registros, mi nombre es Sergio Salinas Porto y voy a presidir el día de hoy la reunión.

Teníamos un orden del día, que le voy a pedir, por favor, Silvia, si lo puedes leer, porque me acabo de caer. Estoy reiniciando mi computadora. Si pudieras leer la orden del día, te lo agradecería.

---

SILVIA VIVANCO: Sí, por supuesto, Sergio. Tenemos la agenda. El primer punto es la asistencia. El segundo punto, la reanudación de los grupos de trabajo y los próximos pasos. El tercer punto será nuestra encuesta. El cuarto, pedido de apertura de debate y el ccNSO sobre la aplicación de códigos ISO y su interrelación con las reglas de la ONU. También la agenda tiene varios links, con documentación, audios en español e inglés, y transcripción de la última reunión en Buenos Aires. Adelante.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias Silvia. Como han visto, ese es el orden del día. Estoy ingresando en este momento, intentando ingresar a la sala.

Como habíamos quedado, nosotros, hace un tiempo atrás... Había comenzado a trabajar en una encuesta para avanzar directamente con los NIC de cada uno de nuestros países. Era una encuesta para elaborar una especie de plan, de mapa, de cómo estaba la región y, además, poder interactuar [ininteligible] región con los NIC de otros países. Eso había quedado trunco por una serie de cuestionamientos que habían hecho en este grupo, sobre todo, creo que, en última instancia, había sido Eric quien había opuesto algún tipo de reparo con alguno de los temas. Y habían quedado Humberto Carrasco, nuestro secretario de la región y él para poderlos avanzar.

Entiendo yo que todavía eso no está listo. Pero así y todo, me parecería muy importante que nosotros peguemos una leída a eso, y hagamos una propuesta a este subgrupo que se había armado, para que de una vez por todas tengamos esto. Yo sé que Aida, que está presente en la reunión, ha hecho un trabajo de poder reunirse con la gente de NIC Uruguay. Lo mismo me ha pasado a mí en mi país, anticipándoles que

---

les íbamos a mandar una encuesta. Y eso todavía está en veremos. Ya hace muchos meses que estamos tras eso. Me parece que es una pena que nosotros no tengamos esta pequeña herramienta, que nos va a posibilitar trabajar con los [ininteligible].

Así que, en principio, tendríamos que ver eso. Aida, ¿tienes la última encuesta?

SILVIA VIVANCO:

Sergio, disculpa. Si quisieran, hemos compilado todas las preguntas. Las tenemos todas las preguntas y las podemos poner ahí, ahora, en el Adobe Connect. Le pido a Terri, por favor, que ponga y ahí podemos visualizar las preguntas.

SERGIO SALINAS PORTO:

Perfecto, perfecto. Muchas gracias, Silvia.

Mientras que se pone ese documento, anticipo que la reunión va a ser de una hora. E intentaremos, en esta hora, trabajar sobre este documento y poder abordar el punto cuatro. También es posible agregar otro tipo de ítems al final de la reunión, así es que espero que, si hay algún ítem, que ya lo vayan previendo para ponerlo.

Bien. Acá tenemos el documento. Estoy tratando de agrandarlo. Muy bien. Voy a comenzar a leer, porque está solamente en español, para que pueda ser traducido a nuestros dos compañeros de habla inglesa.

Voy a comenzar con el punto 1, planteado por Humberto, que dice lo siguiente:

---

“1) Situación general sobre el dominio.

“A) Grado de desarrollo y utilización del dominio.

“B) Si se subdivide el dominio de forma territorial, en este caso, o por materias.

“[C] Forma y requisito de adscripción al subdominio. Carácter de la persona que registra el nombre de dominio y breve explicación de su régimen jurídico. Especificar si es organismo público, universidad o empresa privada, con indicación si se tiene consideración de administración pública.

“D) Posibilidad de considerar el registro de nombre de dominio como un servicio público y las consecuencias de ello. Posibles problemas de competencia, de jurisdicciones en las acciones dirigidas frente al organismo registrador.

“E) Si contengan limitaciones absolutas de responsabilidad frente al consumidor o usuario, que puedan derivar a este su derecho a resarcimientos, frente a deficiencias que afecten la utilidad o finalidad esencial del producto o servicio.

“F) Intervención en la gestión del dominio, en alguna medida, de organismos con competencias en materia de marcas.

“2) Situación de las normas.

“[A] Existencia de normas de registro de nombres de dominio.

“ B) Carácter que presentan las normas. Integrarse en el sistema ordinario de producción normativa del estado.

---

“C) Existencia de previsión de normas en caso de conflicto. El sistema ampliado y el sometimiento al mismo, voluntario o perceptivo.

“D) Grado de apertura de las normas, por expresión de las principales limitaciones de su caso, al registro de nombres. ¿Pueden residentes de otros países registrar nombres de dominio? ¿Puede una persona registrar?

“E) Exigencia de tasa de registro y mantenimiento. Carácter jurídico de la contraprestación que se exige. Tasa de [ininteligible] público, posibilidad de aplicación del principio de reserva de ley en materia tributaria.

“3) Existencia de conflictos.

“A) ¿Consta la existencia de conflictos?

“B) Ejemplo de casos en que se ha dictado resolución judicial o administrativa y breve descripción de los mismos.

“C) Mecanismos para lograr la recuperación de un nombre de dominio.”

Luego vienen preguntas que fueron incorporadas o planteadas por Aida Noblia.

“Leyes locales que dan marco legal a los nombres y números de dominio en el país.

“Segundo. ¿Desde qué año está el ccTLD?

“Tercero. ¿Cuáles gTLD están vinculados al ccTLD?

“Cuarto. ¿Quién es el órgano asesor del ccTLD en su país?

---

“Quinto. ¿Es del estado o privado?”

“Sexto. ¿Quién es el encargado de administración?”

“Séptimo. ¿Este está tercerizado, en qué forma, solo en la parte administrativa o también la otra técnica?”

Ya me perdí qué numero que veníamos. El siguiente.

“¿Se terceriza o delega a ente del sector privado o del sector público?”

Otra pregunta. “Si el ente gestor es una universidad, ¿es pública, es privada?”

Otra pregunta que sigue. “Este, ¿está delegado en otro organismo? ¿Es tercerizado por medios de outsourcing u otro tipo de tercerización? En este caso, ¿cuál? ¿Cómo funciona? ¿Delega responsabilidades? ¿Cuáles? ¿Cuántos nombres comerciales tiene? ¿Cuántos relativos a educación? ¿Cuántos a salud? ¿Cuántos a oficinas estatales? ¿Cuántos a privados? ¿Cuántos a estudios profesionales? ¿Tiene algún otro dato respecto de este punto? En caso de que sean entes privados, ¿a qué rama de comercio pertenecen o industria? ¿Cuántos son estatales? ¿Cuántos nombres de dominio tenía en otros años? ¿Y al inicio? ¿Se distribuían del mismo modo que ahora, ante las diferentes áreas, comerciales, privados, [ininteligible], estatales, profesionales? ¿Algún otro dato?”

“¿Cuál es la proyección de crecimiento para el próximo año y cuál es para los próximos cinco años?”

“¿Hay un pago a cambio del otorgamiento de dominio? ¿Cuánto es? ¿Es el mismo para todos los dominios en el país? En caso de ser diferente, ¿cuál es para cada uno? ¿Se ha incrementado? ¿Cada cuánto y en qué”

---

proporción? ¿El estado también paga los dominios? ¿Resulta económicamente accesible a la población en general o es muy oneroso?

“La persona del administrador, ¿tiene un cargo permanente o tiene un periodo fijo? ¿Y de cuánto tiempo es?

“¿Existe un sistema de resolución de controversias especiales para los conflictos? En caso de respuesta positiva, describir el sistema.

“¿Conoce cuál es la jurisdicción competente y la ley aplicable? ¿Cuáles son? ¿Criterios, fundamentos?

“Nombre el o los responsables de NIC. E-mail de contacto, dirección y teléfono, e-mail de informes para usuario de los ccTLD y gTLD vinculados al ccTLD.”

Luego hay una, que es algo que he acompañado yo, que dice:

“1) Nombre de los responsables de NIC. Email de contacto, dirección y teléfono de contacto, e-mail de informes para usuario de los ccTLD y gTLD vinculados al ccTLD.

“Leyes locales en el marco legal a los nombres y números de dominio del país. ¿Cuáles gTLD están vinculados al ccTLD?

“¿Cuál es la proyección de crecimiento para el próximo año y cual para los próximos cinco?”

Bien. Lo que hemos leído es una lista de preguntas que se habían discutido oportunamente. Ahora bien, lo que tenemos que empezar a ver es unificar en una sola hoja una serie de preguntas que engrosan esta encuesta, y que nos permitan trabajar acomodadamente con los

---

NIC. Creo yo que esto es muy extenso y que deberíamos afinar la puntería, a poder tener solamente algo que sea [ininteligible] de poder utilizar con esas personas.

Yo no sé si hay alguno de los que están presentes que quisiera trabajar en esto, para nuestra próxima reunión tener esto listo. ¿Hay alguien que se ofrece? ¿Aida?

AIDA NOBLIA: ¿Me escuchan?

SERGIO SALINAS PORTO: Si, te escuchamos, Aida. Adelante.

AIDA NOBLIA: Sí, yo me ofrezco, en la medida de mis posibilidades. Porque incluso hay alguna cosa que estaba repetida. Se puede hacer, conviene hacer un resumen de esto, ¿no? Y las preguntas más importantes también, para que no sea una carga demasiado pesada, ni tampoco datos que no son tan relevantes para nosotros, o que pueden afectar y decir, “bueno, hasta dónde estas preguntas. Demasiado detalle.”

Yo estoy dispuesta a trabajar si habría que hacer una mini reunión para hacer un esquema de conjunto. Si es que están de acuerdo.

SERGIO SALINAS PORTO: Yo estoy de acuerdo Aida. Y está bueno que, si lo puedes llevar adelante... Me atrevería a decirte que me gustaría acompañarte en eso. Y que pudiéramos hacerlo juntos, para poder tenerlo listo para la

---

próxima reunión y ya empezar a trabajar con eso, si se aprueba en el grupo.

AIDA NOBLIA: Bueno. ¿Va a ser reunión en Skype o [ininteligible]?

SERGIO SALINAS PORTO: Si, por Skype, nada más. Con eso va a alcanzar.

AIDA NOBLIA: Yo estoy de acuerdo. No sé si el resto de la gente esté de acuerdo, o si algunos...

SERGIO SALINAS PORTO: ¿Alguien más?

AIDA NOBLIA: Sería importante contar con la posibilidad de otras personas también que se pudieran integrar, para llegar al acuerdo.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, yo creo que también debería... O, por lo menos, en el momento de poder discutir esto, que también pueda estar Humberto y Eric. O en todo caso, discutirlo por mail, para llegar con ese listado discutido. Y ya solamente si hay que afinar cosas, se pueden ver. En nuestra lista de correos, definir las preguntas y que estemos todos trabajando en ello. Porque a lo mejor no pueden participar de esa reunión físicamente,

---

pero sí a lo mejor pueden contestar un mail, e incorporar o sacar cosas que estén en este cuestionario.

AIDA NOBLIA: Sí, de acuerdo. Estoy de acuerdo.

SERGIO SALINAS PORTO: Ok. Cristian, ¿estás también ahí? Ah, bien, nada quería saber si estabas de acuerdo.

CRISTIAN CASAS: Estoy en la casa. Les pido disculpas [ininteligible] Pero si estoy siguiendo la comunicación y estoy de acuerdo.

SERGIO SALINAS PORTO: Bueno, perfecto. Dev, ¿estás de acuerdo con este tipo de metodología?

CRISTIAN CASAS: Sí, estoy de acuerdo.

SERGIO SALINAS PORTO: Te escuchamos Cristian. Adelante, Dev. Tienes la palabra.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Muchas gracias. Estoy de acuerdo en que hay algunas preguntas repetidas. Entonces, sí, hay que hacer algún tipo de trabajo para consolidar este cuestionario.

---

Tengo dos comentarios. ¿Cuál es, en última instancia, el objetivo de esta encuesta tan extensa? Si uno obtiene esta información hoy en día, ¿cuál es el fin último de conseguir u obtener esta información?

Y mi segunda pregunta es la siguiente: seguramente, los ccTLD ya tienen gran parte de esta información. Y debe haber cierto tipo de informe, en el cual ya esté esta información disponible. Entonces, de ser así, podemos recortar alguna de las preguntas de la encuesta, para no ser reiterativos. Es detallado este cuestionario, pero quizás haya información que ya esté en los ccTLD o en los TLD. Ese es mi comentario, gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Dev, por su participación. Sí, esto, cuando lo empezamos a leer, había cosas que tenían que estaban repetidas. Y me parece que lo que primero que hay que hacer es un ajuste.

Lo segundo que me parece que hay que hacer es... Hay algunas preguntas que no sé si tendrían que estar en este cuestionario. Entonces, por eso me interesaba mucho que quienes integramos el grupo veamos si esas preguntas realmente pueden ser, porque a mí me parece que hay algunas preguntas que forzaríamos a los responsables de NIC a contestar, y a lo mejor no tienen ganas.

Y el objetivo de esto, para contestar tu primer pregunta, es justamente, por un lado, generar un mapa con [ininteligible] aplicadas e información referente a cada uno de los administradores de los NIC que existen en nuestra región, para poder constituir una especie de mapa social de todos los... Con algunas características propias, que nos pueden ayudar

---

a poder comprender mejor cómo son los procesos de registración de nombres de dominio en nuestra región.

Eso por un lado. Pero, por el otro lado, volviendo al tema de la cantidad de preguntas que están ahí, para mí tiene que ser algo mucho más corto. No pueden superar la hoja, una sola carilla. Y deben ser preguntas que puedan contestar rápidamente, o que nos puedan entregar un link, para que nosotros podamos buscar esa información. Y por el otro lado, hay algunas preguntas que sí ellos nos van a tener que dar, que tienen que ver también con el poder realizar ese mapa.

Ahora, tiene una segunda intención esto, para aquellos que tenemos la posibilidad de poder tener alguna organización de las que están en nuestros países, digo, en la región. Y es poder vincular al NIC con las organizaciones que están en ese país. Me parece que eso también es interesante, para poder vincular a los administradores de esos ccTLD con las organizaciones de usuarios que están participando en LACRALO. Me parece que eso es un segundo objetivo, que si bien no es el principal, podría llegar a ayudar muchísimo a que el sistema multistakeholder funcione mucho mas aceitado en ICANN. Y eso también tiene un acompañamiento.

Lo que propongo es lo siguiente: en la semana, juntarnos con Aida, ver, sincerar este listado y enviarlo a la lista, para que nosotros podamos sacar o poner otras preguntas. Es probable que haya algunas preguntas que pueden quedar mal confeccionadas, mal escritas, que tengan errores. Y estaría bueno que todos nosotros pudiéramos verlo. Y esto no tiene que ver con la ortografía. Tiene que ver, seguramente, con la gramática o con la forma de poder llegar mejor al entendimiento de lo

---

que estamos buscando. Como esto lo hicieron varias personas, los que vamos a hacer es tomarlo tal cual está, como primer medida, y entregar el cuestionario sin ningún tipo de intervención, salvo el de sincerarlo, el de sacar las preguntas repetidas, el de sacar las preguntas que nos parece a nosotros que no deberían ir. Y a partir de eso, trabajar sobre cada una de estas preguntas para hacer un cuestionario que sea entendible para todos.

Esto es lo que vamos a hacer. Seguramente, esta semana que viene vamos a poder trabajar con [ininteligible] y la otra con Aida y poder presentar algo, para que nosotros podamos discutir y tenerlo en debate quince días. Lógicamente, eso también va a estar en la Wiki, una vez que lo terminemos. Pero, en principio, trabajemos en la lista de correos y hagamos intercambio de corrido con las correcciones que nos parece que podrían hacer.

¿No sé si hay alguien más que quiera agregar algo? Si no, me gustaría pasar al punto 4.

SILVIA VIVANCO:

Sí, Sergio. Un par de comentarios cortitos respecto a la encuesta.

El primero, una sugerencia, en base a varias encuestas que el staff ha estado haciendo últimamente. Notamos que tenemos poca gente que responde. Y una cosa que nos ha ayudado es poner varias alternativas y hacer preguntas que puedan responderse con un sí, con un no o, tal vez, con dos o tres opciones que la persona pueda, simplemente, hacer un clic y ganar tiempo. Porque muchos de los usuarios nos manifiestan que no tienen tiempo, y que ese es uno de los grandes impedimentos de

---

hacer este tipo de encuestas. En la medida de lo posible, sugeriría que se pongan opciones. A, B, C, D o si no... Y, de repente, el por qué ya sería una línea basada en la experiencia que estamos teniendo últimamente, con lo que sucede.

Segundo, tenía una pregunta respecto a quienes van a ser las personas encuestadas. Porque también hay que pensar en el público que uno va a encuestar y qué tipo de información se va a levantar. Otra vez, el mismo tema de nuestros voluntarios de toda la comunidad At Large, la gente no tiene tiempo de responder.

Entonces, eso nada más, que quería que quede plasmado, y para poder hacer una encuesta que realmente sea muy efectiva.

Ah, y un tercer punto tal vez sería un encabezamiento dentro de la encuesta. El objetivo de esta encuesta es... Dos líneas para concretar el objetivo. Y eso es todo, muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Muchas gracias, Silvia, por su aporte. Lo acabo de poner en el chat. Es una muy buena propuesta. Con respecto a tu consulta, a quién va dirigido esto; va dirigido a los responsables de la registración de ccTLD en cada uno de los países. En algunos casos, vamos a tener la suerte de tener ALS en estos países... Y nuestras ALS de la región se puedan vincular con estos responsables y en otros momentos no. En esos momentos que no, enviaremos un mail para pedir la respuesta vía mail, o que puedan tomarse cinco minutos y contestar una pregunta, o una encuesta online. Pero en lo posible (y esto me parece que puede llegar a

---

ser lo rico de esta encuesta), es que nuestras ALS de toda la región van a poder interactuar con los responsables de los ccTLD.

Indudablemente, algunos de nosotros ya tenemos un ejercicio de trabajo con nuestros ccTLD, pero hay muchas organizaciones en nuestra región que no lo tienen. Aquellos que no han viajado, o si han viajado, no han tenido la oportunidad de conocerlos, porque a lo mejor esas personas están participando, o participan otros que no son ellos. El hecho es que nos parecía muy relevante esto de que pudiera haber una interacción de las ALS con estas personas, e inclusive con la administración [ininteligible].

Así que no sé si está contestada la pregunta, pero me parece que es lo que te puedo decir.

Dev, tienes la mano levantada, así que te voy a dar la palabra. Adelante, Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias, habla Dev Anand. ¿Me oyen bien?

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto, Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Bueno, muchas gracias. Habla Dev Anand.

Escucho una y otra vez esto de la relación entre las ALS y las unidades operadoras de ccTLD, ya sea formal o informalmente. Hay dos enlaces que publiqué en el chat, uno, que es para el dashboard de LACRALO,

---

que ya tiene varios años y sí, está un poquito antiguo. Pero ahí vemos la relación de los países en LACRALO, el ccTLD de ese país y las ccNSO. Y también hay ALS en ese país.

Y luego tenemos un desglose por país. Y van a ver desgloses con los países, las ALS y los ccTLD, todos juntos. Y hay 18 países con estructuras At Large y otros con representación en la ccNSO.

En el segundo enlace, accedemos a un grupo de comunicación, que presido junto con Fátima [ininteligible], en el cual nuestro objetivo era hacer un mapa de las partes interesadas o stakeholders de la región de Latinoamérica y Caribe, identificando las distintas partes interesadas en cada país. Eso está en el sitio web de la estrategia ALAC o de la región LAC, de la ICANN. Es preliminar, pero es algo que puede ser de utilidad. Todavía se está desarrollando. Y estamos trabajando con el equipo global de partes interesadas, para continuar con estas iniciativas.

Entonces, les presento estas dos herramientas, para que no tengamos, por así decirlo, reinventar la rueda. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Gracias, Dev, por su participación y por acercarnos estos materiales. Esto que han hecho, que es fantástico, igual, me parece que lo único que no logra hacer es poder hacer encontrar a los representantes de las ALS en la región, con aquellos representantes o administradores o gerenciadore de los ccTLD en los países. Pero esto que acabas de enviarnos es riquísimo y, la verdad, que agradezco que nos hayas hecho refrescar que estaba este material, porque es un material

---

importantísimo y de altísimo grado de trabajo e involucramiento. En mi parte, estoy muy contento de verlo.

Bien, si no hay algo más por... Aida, bienvenida de nuevo, que te habías caído. Si no hay nada más que hablar sobre este tema, me gustaría tocar el último tema. Nos quedan 30 minutos. Creo que vamos a estar sobrados de tiempo. Voy a contar un poco este último punto, el 4. Y plantear la discusión dentro de la región. Por lo menos, dentro de este grupo de trabajo.

Todos ustedes saben que nosotros hemos ido, durante algunos años, planteando el tema de lo que ha hecho ICANN con la aplicación de códigos ISO, con respecto a territorios que están en disputa, sobre todo territorios coloniales. Y esto lo planteamos por nuestra propia vivencia como argentinos (lo tengo que decir) con respecto al tema Malvinas. Pero, en la última reunión de ICANN que se hizo en Buenos Aires, la ICANN número 53, hubo un gran aporte por parte del board, planteando que pudiéramos presentar un documento o, por lo menos, un grupo de trabajo, para empezar a trabajar dentro del ccNSO, con respecto a códigos de país que fueron entregados y que no están conformes Naciones Unidas. Digo esto.

Voy a dar el ejemplo de Malvinas, pero no quiero que lo focalicemos en Malvinas. Quiero que lo focalicemos en cualquier territorio que se hayan entregado los ccTLD, a partir de ser tomado por Naciones Unidas esta lista de nombres de dominio. Lo que ha pasado es lo siguiente. Naciones Unidas toma un listado hecho por un organismo privado que es ISO y toma este listado, un listado que está muy bien pensado, que fue resuelto de forma eficiente, y lo toma por sí. Y lo ejecuta. Y ese

---

mismo listado lo toma ICANN, referenciándose también que lo tomaba Naciones Unidas para poder desarrollar actividades. El hecho es que, en el caso de Malvinas, pero estoy seguro que sucede en otros casos (y esto el ccNSO... Entiendo que se ha dicho esto), se ha visto... lo que no se vio es que Naciones Unidas había mandado, había determinado muchos años antes de que inclusive la ISO esté, que no se podía innovar sobre temas que tenían que versar, en este caso sobre Malvinas, pero pongámosle otro nombre a este tema. Y esto lo que ha generado en nosotros, un problema.

El primer problema que ICANN, a un territorio, le ha entregado un ccTLD, que las mismas Naciones Unidas está planteando que no se debería haber innovado. O sea, no podríamos nunca haber utilizado esa nomenclatura dentro de ese listado, para un territorio que estaba en conflicto. Conflicto que podía ser territorial, pero también, además, acompaña esto el comité de colonización de Naciones Unidas, que también se manifiesta a favor de esto.

Entonces, digo, lo que estamos planteando, o la idea que pongo a consideración, es de empezar a ver, junto con el ccNSO, esta discusión de los ccTLD entregados, a partir de ISO, en lugares donde hay conflicto territorial. Y revisar cómo fue el accionar de ICANN con respecto a esto. A eso nos referimos cuando se puso este punto.

Yo no sé si hay alguien que quiera opinar sobre esto. Dejo abierto para la intervención de ustedes.

Cristian, bienvenido y adelante, tienes la palabra.

---

CRISTIAN CASAS: [ininteligible] Me parece muy interesante a nivel de derecho internacional, lo que ha planteado Sergio. Digo, si la encuesta que se está planteando, que no sea vía mail y que por tipo multiple choice. [ininteligible] si se puede incluir [ininteligible] de las consultas.

Y esto que ha planteado Sergio, si la gente tiene conocimiento de esto. Y en caso de tener conocimiento, si se puede trabajar [ininteligible] en coordinación con ccNSO.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Cristian. Yo creo que no va a ser posible eso, Cristian, porque la idea no es que los demás ccTLD tomen ningún tipo de partida en esto. Particularmente, lo que estamos intentando es poder ver dentro de ICANN la forma como se han entregado estos nombres de dominio, estos ccTLD. Y, además de eso, ver cómo se puede reparar el tema. Creo que hay dos grandes cuestiones ahí. Por un lado, ICANN se ha equivocado (ese es mi punto de vista)... ICANN ha utilizado un listado de una entidad privada, que a su vez también Naciones Unidas la ha tomado como propia. Pero Naciones Unidas marca que hay territorios en los cuales, por estar en conflicto, tienen algún tipo de reserva. Yo creo que ICANN, sin darse cuenta, ha hecho algo que no sigue los lineamientos generales de las leyes internas de ICANN. Y esto se tiene que resolver de alguna forma. Creo que hay que buscarle la punta al ovillo, como decimos acá en Argentina, para poder ver cuáles son los problemas que se han dado y cuál va a ser el resultado de eso. Me parece que este es el gran desafío que tenemos.

Mike Silva, oportunamente nos... Y creo que ha sido una gran visión del board, de poder discutirlo esto en algún lugar y darle un encauce. Pero

---

él mismo nos plantea esto de verlo de un lugar más amplio. Ya creo que supera el tema de Malvinas. Esto es un tema de que hay que vincular bien y hay que resolver temas de cómo se han entregado ccTLD desde ICANN a territorios que están en disputa, y que Naciones Unidas ha indicado que no se debería innovar. No deberíamos hacer cosas nuevas sobre esos territorios que están en disputa por uno o varios países. Eso me parece que es el centro de todo este debate. Para eso, tendríamos que preparar un documento. Y lo que me pregunto es: yo puedo aportar un documento base, que es lo que nosotros presentamos al board en tres o cuatro oportunidades. Pero me parece que hay que revisarlo, porque a lo mejor en ese documento puedo cometer errores, por tener algún tipo de interés en esto. Adelante, Dev, tienes la palabra.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias. Debo decir que estoy en desacuerdo con esta línea de pensamiento. La ICANN no decide realmente y no está calificada para decidir qué subdivisión, o qué territorio o territorios, no están dentro de una delegación de un ccTLD.

Entonces, volviendo a cómo la ICANN decidió proceder, en base a la ISO y la ISO en base a la ONU. Entonces, no es que una organización hace lo que quiere, sino que toma los indicios de la oficina de estadísticas de las Naciones Unidas. Naciones Unidas tiene una división de estadísticas, creo que se llama [ininteligible] el organismo o la dependencia.

Entonces, no veo la intención o el propósito de este debate. Sugerir que la ICANN o las ccNSO tienen, o han tenido en alguna oportunidad, una voz que expresar respecto de los dominios de dos caracteres o de dos letras, que hay que asignarle a un determinado país o territorio.

---

Entonces, no estoy de acuerdo con esta intención. Es un principio que yo no apoyo. Y reitero que la ICANN no decide cuáles territorios están o no dentro de una delegación de un ccTLD. Y eso es lo que ustedes, creo, que están tratando de decir, Sergio. Que debería haber alguna norma definida por algún grupo, que dijera qué países pueden tener un ccTLD, o qué país o territorio puede tener una delegación de ccTLD y cuáles no. Y eso no debería ser así. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Dev. Creo no entendiste nada de lo que expliqué, así que voy a intentar explicarlo de nuevo.

Justamente, dije que corramos el tema Malvinas o corramos cualquier tema que sea candente en el mundo, porque la intención no es esta. Siempre discutimos lo mismo. No estoy discutiendo, yo no digo que ICANN define algo sobre un territorio. Es más, solo me baso en que ICANN no puede estar participando de ninguna disputa política internacional con respecto a un territorio. Creo que no es normal que eso lo haga ICANN. Creo que no es conveniente que lo haga ICANN. ICANN se tiene que mantener el margen de cualquier disputa territorial que haya en el planeta Tierra y alrededores, si se quiere poner.

Lo que sí yo digo es que ICANN, desoyendo todo esto, tomó partido. Y el tomar partido... Ni siquiera ha tomado partido por alguno de los dos en disputa, sino que ha sido más extraño todavía lo que realizó. Y digo, yo tengo entendido, lo que entiendo sobre Malvinas... Pero es muy probable que haya (y sé que los hay) conflictos de este mismo tema en otros lugares.

---

Lo que planteo es que haya una revisión de cómo van a ser, o cómo son los pasos que tiene que realizar ICANN para entregar ccTLD. Porque, en el caso (y ahora sí lo voy a poner como ejemplo a Malvinas)... Malvinas fue mal entregado. No porque haya entregado un ccTLD, sino porque había una orden expresa de Naciones Unidas que determinaba que no se podía innovar sobre esto, no se podía hacer nada sobre esto. E ICANN, desoyendo... Y yo creo que no le desoyó porque estaba en complot con alguien. Yo creo que no lo sabía. Cuando lo entregaron, no sabían de este tipo de cosas. Y lo pasaron por alto. Ese es el problema y es lo que estoy marcando. Estoy marcando un proceso que fue mal realizado. No estoy diciendo que ICANN tenga que decir que las Malvinas son argentinas o de Gran Bretaña, o son de Trinidad y Tobago. Lo que estoy diciendo es que el proceso por el cual fue entregado el nombre, el .FK y .GS, en este caso porque lo conozco bien, fue mal entregado, mal hecho. Y así parece ser (y esto es lo que vamos a tener que descubrir) que fueron entregados otros nombres de dominio.

Entonces, nosotros tenemos que [ininteligible] hacia adelante y tratar de [ininteligible] hacia atrás también, en lo posible. Pero, en principio, lo que tenemos que ver y resolver es qué es lo que va a tomar ICANN como propio. ¿ICANN va a tomar las reglas de Naciones Unidas? Si es así, empezó mal. Si es así, que toma las reglas de Naciones Unidas como subsidiaria de sus propias reglas... Las reglas de Naciones Unidas determinaban que, sobre el tema de esta tierra que estaba en conflicto, no debía nadie innovar.

Eso es lo que tengo que decir. Muchas gracias. Adelante, Dev.

---

CRISTIAN CASAS:                      Quiero solicitar la palabra.

SERGIO SALINAS PORTO:              Está Dev y luego...

DEV ANAND TEELUCKSINGH:          Gracias. Debo estar en desacuerdo. La ICANN no tomó una partida o una postura. Y usted dijo que estaba de acuerdo con eso. Y ahora, creo entender que... a ver... hubo un deseo de la población local de esas islas, de tener un ccTLD delegado a ese territorio, e hicieron la solicitud. Y, en general, y la ICANN a través del departamento de la IANA, supervisa estas delegaciones. Y así se delega un ccTLD a una entidad. Y eso es todo. Y no hay que entrar en las cuestiones de disputas políticas por territorios. Eso es totalmente irrelevante para la ICANN, porque la ICANN no decide qué territorio tiene o no tiene una delegación de un ccTLD.

Quizás Naciones Unidas dijo lo que usted dice, pero no importa, porque la oficina de estadísticas de Estados Unidos ha tomado una resolución acerca de asignación de códigos de dos letras a las Malvinas o Falklands, pero ISO no hizo nada respecto de la asignación de códigos a esos territorios. Entonces, la población local presentó la solicitud y la ICANN siempre le presta atención (es mi entender) a las poblaciones locales para la delegación de un ccTLD. No tiene nada que ver con las Naciones Unidas. Ese es mi punto.

Sergio, yo creo que estamos de acuerdo en algunos puntos, pero no estoy de acuerdo con este enfoque. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Dev. Tiene la palabra Cristian Casas.

CRISTIAN CASAS: Si, para los registros, Cristian Casas de [ininteligible].

Entiendo la postura que comparto de Sergio Salinas Porto, lo cual me lleva a disentir con Dev en este sentido. No estamos hablando de simples letras de dominio, no estamos hablando de gestiones simplemente comerciales. Estamos hablando (y a lo que apunta el Sr. Sergio Salinas Porto) de la soberanía de un estado. Un estado, que como dijo Dev, está compuesto por una población. Esa población forma parte de un estado que es soberano. Y dentro de lo que es ICANN, sabemos que se trabaja a nivel territorial y a nivel espacial.

Entonces, la soberanía de un estado está, en primer lugar, en todo que significa. En su soberanía cibernética, territorial y espacial, y más allá de un punto de vista comercial.

Es decir, en primer lugar, lo que hay que primar es la soberanía política de un estado, compuesto por una población, como dijo Dev. Y, en segundo lugar, formará parte de esa soberanía de ese estado, todas las cuestiones comerciales que vengan después. Es decir, lo que es en América Latina, tenemos a [ininteligible] MERCOSUR, nivel comercial y [ininteligible], a nivel de estado.

Es decir, no podemos dejar de prescindir de lo que es la soberanía política de ese estado. [ininteligible] si hubo una población que solicitó a ICANN un pedido, esa población pertenece a un estado. ICANN tuvo que

---

considerar que había un conflicto de reserva entre dos estados soberanos. Y tenía que, como dice Sergio Salinas Porto, por lo menos, no emitir opinión hasta que esto se difiriera a nivel internacional de los estados. [ininteligible] lo que es la parte comercial, social, componente de esa población. Nada más.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Cristian por tu intervención. Yo quiero volver al cauce natural. No quisiera estar discutiendo el tema y puesto el foco en Malvinas. Sí, lo único que a mí me interesa, y creo que el board esto lo ha comprendido, por eso se manifestaron así en el foro público, es que ellos entienden que tienen que discutirlo y que tienen que darle un cierre a esto. Y esa discusión se va a dar en el marco del ccNSO. Hasta el ccNSO ha determinado que... Ha visto que es interesante poder debatir esto y poder darle un cauce a temas que, en este momento, pueden ser complicados para algunas de las partes. No sé cual es lo que no se comprende. Muchas gracias.

Aida, adelante. ¿Aida? ¿Estás ahí, Aida?

SILVIA VIVANCO: Aida, no te escuchamos, tu micrófono está en mudo. Está tipeando ahí... Parece que no puede hablar.

SERGIO SALINAS PORTO: No registró bien, Cristian Casas. Creo que Aida no está. Se está poniendo a hablar.

---

Nos quedan todavía seis minutos de reunión. ¿Quieres escribir tu intervención, Aida? Tenemos unos minutitos más. Aida, ¿estás escribiendo? Sí. Exactamente.

Quisiera... Aida, lamentablemente no te podemos escuchar, pero sería muy interesante poderlo hacer en nuestra próxima reunión. Yo daría por culminada la reunión de hoy.

Sí, el tema, Aida, es que, en tu caso, el tema de conflicto no estaría dado, pero tampoco le darían, seguramente, un ccTLD a un departamento de Uruguay. Eso no se lo daría. Dev, tienes la palabra y ya estamos cerrando. Adelante.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias. Acabo de publicar una cita del sitio web de la ISO y dice: “la ISO 3.1.6.6, cuyo propósito es definir los códigos o letras internacionalmente definidos, que se pueden usar al referirse de países o subdivisiones. Sin embargo, no definen los nombres de países. Esta información proviene de fuentes de las Naciones Unidas, de un boletín de nombres de países y de nombres de regiones, y sus respectivos códigos para uso estadístico, que mantiene la división de estadísticas de Naciones Unidas.” Entonces, estoy en desacuerdo, porque la ICANN, entonces, no tendría que delegar un ccTLD. Bueno, la ICANN no debe intervenir en decidir qué país tiene o no tiene que recibir un ccTLD, o una delegación de ccTLD. Y hay que ver cuál es el deseo de la población o el pueblo local, con respecto a la delegación de un ccTLD. Esto es lo que hace la ICANN. Y la ICANN no debería tomar otro tipo de decisiones. Así que, Sergio, continúo en desacuerdo. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Dev y solo para finalizar el tema, por lo menos, para esta reunión y cerrar la reunión, vuelvo a insistir en lo mismo. ICANN tomó partido y entregó un ccTLD a un territorio que está en disputa por Gran Bretaña y Argentina. Pero esa no es la discusión. Podríamos estar discutiendo un territorio que fuera discutido por Brasil y por Trinidad y Tobago. El problema acá es otro. El problema es que ICANN desoye las directivas que da Naciones Unidas, tomando una cosa, un listado que lo toma Naciones Unidas. El problema está en que fue mal otorgado. El proceso administrativo fue realizado mal. Nosotros estamos discutiendo eso. El proceso administrativo fue otorgado mal. Había reglas, ya establecidas muchos años atrás, de cuando se toma eso que tenía ya ese código de dos letras. Ya estaba con problemas, lo toma igual y lo otorga, cuando Naciones Unidas determina que eso no debería haber sido así.

Entonces, lo que se ha hecho es un mal paso administrativo. No estamos hablando ni siquiera de temas de soberanía, que ante eso, podríamos hablar largo y tendido. Estoy hablando solamente de un proceso administrativo mal hecho por parte de ICANN. Y que ICANN, de alguna forma, tiene que resolver eso.

Sugiero que lo sigamos discutiendo y lo sigamos viendo. Pero esto no está funcionando. Así no funciona. ICANN no puede hacer por sobre leyes internacionales... Desoírlas. No lo puede hacer. Y tampoco puede tomar partido por temas de política internacional. Son dos temas que no puede hacer ICANN. ICANN puede hacer todo lo demás, pero esos

---

dos temas no. Hay que revisar el proceso. Exactamente, Aida, revisar el proceso.

Estamos en tiempo. Estamos al finalizar nuestra reunión. Quiero agradecerles a todos por haber participado. Quedamos en estos ítems de acción, que vamos a realizar de acá a la próxima reunión. Se enviará un [ininteligible] para avisarles, para dar horarios y día de reunión de este grupo de trabajo.

Quiero agradecerles haber participado y nos estamos viendo en breve. Un gran abrazo a todos.

CRISTIAN CASAS: Un abrazo, Sergio, hasta luego.

SERGIO SALINAS PORTO: Hasta luego.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**